

RESOLUCION DIRECTORAL No. 0151-SENAMHI-OGA-OAS/2013

Lima, 26 de noviembre de 2013

VISTO:

El Oficio N° 473-SENAMHI-OAS/2013 de fecha 26 de noviembre del 2013, mediante el cual el Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicita se emita la Resolución Directoral, aprobando la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI correspondiente al presente Año Fiscal.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Legislativo N° 1017, modificado por mandato de la Ley N° 29873, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el mismo que deberá ser aprobado por el Titular de la Entidad; de igual manera el artículo 9° del Reglamento de la citada norma, establece que *el PAC podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.*

Que, mediante Resolución Presidencial Ejecutiva N° 005-SENAMHI-PREJ-OGA-OAS/2013 de fecha 14 de enero del 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013 que contiene la programación de procesos de selección de bienes, servicios y obras requeridos por las diferentes dependencias de la Institución; asimismo, mediante Resolución Directoral N° 0019-SENAMHI-OGA-OAS/2013 de fecha 02 de abril de 2013, se aprobó la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013; mediante Resolución Directoral N° 021 SENAMHI-OGA-OAS/2013 de fecha 16 de abril de 2013, se aprobó la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013; mediante Resolución Directoral N° 0032 SENAMHI-OGA-OAS/2013 de fecha 16 de mayo del 2013, se aprobó la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013; mediante Resolución Directoral N° 0052 SENAMHI-OGA-OAS/2013 de fecha 17 de junio del 2013, se aprobó la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013; mediante Resolución Directoral N° 0059 SENAMHI-OGA-OAS/2013 de fecha 03 de julio del 2013, se aprobó la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013; mediante Resolución Directoral N° 0080 SENAMHI-OGA-OAS/2013 de fecha 29 de agosto del 2013, se aprobó la Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013, mediante Resolución Directoral N° 0089 SENAMHI-OGA-OAS/2013 de fecha 24 de setiembre del 2013, se aprobó la Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013, mediante Resolución Directoral N° 0118 SENAMHI-OGA-OAS/2013 de fecha 22 de octubre del 2013, se aprobó la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013 y mediante Resolución Directoral N° 0129 SENAMHI-OGA-OAS/2013 de fecha 04 de noviembre del 2013, se aprobó la Novena Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013.

Que, el Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares con el Oficio N° 473-SENAMHI-OAS/2013 de fecha 26 de noviembre del 2013, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y con documentación debidamente sustentada, solicita la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI-2013, excluyendo e incluyendo el proceso de selección programado bajo la referencia N° 120;

De conformidad con las facultades conferidas mediante Resolución Presidencial Ejecutiva N° 0036 SENAMHI-PREJ-OGA-OAS/2013 de fecha 05 de marzo de 2013; estando a lo propuesto por el Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, y con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del SENAMHI;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del SENAMHI correspondiente al Año Fiscal 2013, excluyendo e incluyendo los siguientes procesos de selección:





10MA. MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ANO: 2013

NOMBRE DE LA ENTIDAD: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

SIGLAS: SENAMHI

RUC: 20131366028

PLIEGO 331 - SENAMHI

UNIDAD EJECUTORA 001

INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAAC R.D N° 0151-OGA-OAS/2013 DEL 26-11-2013

N° REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORGANO O ENTIDAD ENCARGADA DE LA ADQUISICION O CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
									DEPA	PROV	DIST	
A.- EXCLUSION DE PROCESOS DEL PAC												
19	AMC	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL SENAMHI	28.000,00	S/.	00/09	ABRIL	O.E.C.	15	1	13	
44	AMC	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE MEDICION	20.000,00	S/.	00	JUNIO	O.E.C.	15	1	13	
55	AMC	BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA EL SENAMHI	32.043,00	S/.	00/09	JULIO	O.E.C.	15	1	13	
63	ADS	BIENES	ADQUISICION DE ACCESORIOS DE COMPUTO	41.438,16	S/.	00/09	MAYO	C.E.P	15	1	13	
B.- INCLUSION DE PROCESOS EN EL PAC												
120	LP	BIENES	CONTRATACION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA PREVAE 2 Y SEDE CENTRAL BAJO CONVENIO MARCO	690.000,00	S/.	00	NOVIEMBRE	C.E.	15	1	13	

APROBACION:

JESUS MARIA, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013
LUGAR Y FECHA

DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

